

Actualidad Agrícola y Ganadera en Canarias

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

EL DÍA

LA OPINIÓN DE TENERIFE

LA EMERGENCIA HÍDRICA EN TENERIFE SE PRORROGA CUATRO MESES MÁS (*)

La Mesa de la Sequía acuerda prolongar la declaración para culminar las obras hidráulicas en marcha hasta finales de febrero de 2026



La emergencia hídrica en Tenerife se prorroga cuatro meses más. La

Mesa de la Sequía acuerda prolongar la declaración hasta finales de febrero de 2026 para culminar las obras hidráulicas en marcha. La Junta General del Consejo Insular de Aguas (Ciatf) ratificará, en principio, la medida en su reunión del jueves. Cabe recordar que la presidenta del Cabildo, Rosa Dávila, pronosticó que no se extendería más allá de este mes, pero la realidad la desmiente y obliga a prorrogarla.



ASEPALMA ADVIERTE A CANARIAS Y EL ESTADO QUE LOS AGRICULTORES AFECTADOS POR EL VOLCÁN "YA NO AGUANTAN MÁS" EL "INJUSTO" RETRASO EN LAS AYUDAS

Los agricultores damnificados por la erupción de 2021 en La Palma aseguran que han "agotado ya su límite de paciencia" y denuncian la "injusticia" que supone el retraso en las indemnizaciones y ayudas económicas prometidas para compensar la pérdida de rentas y posibilitar la reconstrucción de las fincas sepultadas por la lava



Así lo manifiesta la Asociación de Entidades Empaquetadoras,

Exportadoras y Comercializadoras de Frutos de La Palma (ASEPALMA), que reclama un acuerdo "urgente y definitivo" en la reunión que celebrará el día 17 de octubre la Comisión Mixta para la Reconstrucción de La Palma, de modo que se logre "desbloquear" la financiación pública anunciada, que supera los 200 millones de euros, y que los agricultores reciban los pagos este mismo año.

En este encuentro participarán representantes de las distintas Administraciones públicas de Canarias y del Estado, entre ellos el ministro de Política Territorial, el comisionado especial para la Reconstrucción de La Palma, el presidente del Gobierno de Canarias, el presidente del Cabildo Insular y los alcaldes de los municipios afectados.

ASEPALMA subraya que en este foro "deben superarse todas las batallas partidistas o políticas y adoptarse una solución definitiva en favor de los agricultores", recordando que "han pasado ya más de cuatro años desde que se apagó el volcán Tajogaite y la inmensa mayoría de los plataneros afectados todavía no han podido reconstruir sus explotaciones agrarias".

"La injusticia de esta situación radica en que, carácter general, no existe ningún impedimento geológico para la reconstrucción, sino un claro y reiterado incumplimiento de los compromisos económicos del Gobierno estatal con el sector primario palmero, ante el cual tampoco el Gobierno de Canarias ha dado aún el paso de adelantar los fondos comprometidos", expone la asociación.

Ayudas pendientes desde 2023

Tras años de reuniones y promesas, la agricultura sigue esperando

justicia", denuncia ASEPALMA, que recuerda que "los productores del Valle de Aridane no han recibido aún las rentas agrarias completas de 2023, ni las de 2024 y 2025, correspondientes a las ayudas comprometidas para el kilo improductivo".

Mientras tanto, "los escasos fondos del Programa de Desarrollo Rural ya están agotados y justificados, lo que demuestra que cuando existen recursos, los agricultores responden y recuperan lo que el volcán les arrebató".

"Justicia, no compasión"

"No pedimos compasión, pedimos justicia y el cumplimiento de la palabra dada y de los acuerdos firmados", sostiene ASEPALMA, al tiempo que recalca que "los agricultores han cumplido con su parte: resistir, trabajar y esperar hasta el final. Ahora le toca al Estado y al resto de administraciones públicas cumplir con la suya y no buscar más excusas ante una causa que es de justicia".

La asociación recuerda a los cargos públicos que participarán en la próxima Comisión Mixta que "toda La Palma estará observando" el resultado de esta reunión, porque en una isla donde el sector primario constituye la base de la economía, "toda su población sabe que la reconstrucción del Valle de Aridane no estará completa hasta que se haya reconstruido su agricultura".

LOS EMBALSES DE LA PALMA PIERDEN UN TERCIO DE SU AGUA EN EL VERANO: LA LAGUNA DE BARLOVENTO AL 7%

Los embalses de La Palma comienzan el otoño al 25% de su capacidad;

con un descenso significativo en la Laguna de Barlovento que está solo al 7% de llenado. Si comparamos estos datos con las cifras del inicio del verano, el volumen total descendió durante el período estival un 33%



En octubre es la balsa de Bediesta en San Andrés y Sauces la que más agua contiene con un 63% de llenado, seguida de Manuel Remón en Puntallana al 62% y la de Cuatro Caminos en Los Llanos de Aridane al 51%.

VOLUMEN DE AGUA EN LAS BALSAS DE LA PALMA				
ACTUALIZADO A FECHA 01/10/2025				
BALSA	MUNICIPIO	CAPACIDAD TOTAL (m³)	VOLUMEN (m³) EMBALSADO	% LLENADO
LAGUNA DE BARLOVENTO	Barlovento	1.767.134	127.356	7%
ADEYAHAMEN	San Andrés y Sauces	345.221	150.419	44%
BEDIESTA	San Andrés y Sauces	179.890	112.573	63%
LAS LOMADAS	San Andrés y Sauces	98.695	35.777	36%
LOS GALGUITOS	San Andrés y Sauces	110.885	32.722	30%
MANUEL REMÓN	Puntallana	133.000	82.285	62%
CUATRO CAMINOS	Los Llanos de Aridane	108.000	55.031	51%
DOS PINOS	Los Llanos de Aridane	388.758	189.366	49%
VICARIO	Tijarafe	1.390.797	302.729	22%
PUNTAGORDA	Puntagorda	113.603	50.336	44%
MONTAÑA DE ARCO	Puntagorda	98.419	30.284	31%
LA CALDERETA	Fuencaliente	110.127	51.349	47%
TOTAL (m³)		4.844.529	1.220.228	25%
TOTAL (pipas)		10.092.769	2.542.143	

Son los tres únicos embalses que superan la mitad de su capacidad. La Caldereta (Fuencaliente) está al 47%; Adeyahamen (San Andrés y Sauces) y la de Puntagorda están al 44%; Dos Pinos (Los Llanos de Aridane) al

49%; Las Lomadas (San Andrés y Sauces) al 36%; Montaña de Arco (Puntagorda) al 31%; Los Galguitos (San Andrés y Sauces) al 30%; y Vicario (Tijarafe) al 22%.

Atendiendo al número de pipas, la Isla Bonita espera la llegada de la temporada de lluvias con 2.542.143 pipas; o 1.220.228 metros cúbicos de agua, para abastecer al sector primario.

LA ASOCIACIÓN DE CRIADORES DE CABRAS DE RAZA PALMERA RECLAMA UNA SOLUCIÓN INMEDIATA TRAS EL FALLO JUDICIAL QUE PARALIZA LAS AYUDAS DE RECRÍA

La Asociación de Criadores de Cabras de Raza Palmera quiere manifestar públicamente su preocupación y malestar por la situación generada en torno a la convocatoria de ayudas directas de recría impulsada por el Cabildo Insular de La Palma, tras el reciente fallo del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Santa Cruz de Tenerife (sentencia 917/2025)



El varapalo judicial al Cabildo, motivado por una presunta falta de justificación en la base 20 de la convocatoria, ha supuesto que, a causa de las reclamaciones presentadas por cinco ganaderos, el conjunto del sector caprino, ovino, vacuno, cunícula y porcino de la isla se quede sin

unas ayudas esenciales para la continuidad de sus ganaderías. Como consecuencia de los intereses particulares de cinco ganaderos el sector ganadero dejó de recibir la ayuda del año pasado y peligra la de este año.

Desde la Asociación quieren dejar claro que "no estamos en contra de las bases de la convocatoria ni de su espíritu, sino que lo que denunciemos es que una hipotética carencia de motivación administrativa ponga en riesgo el acceso a estas ayudas para la gran mayoría de los ganaderos que sí cumplen con todos los requisitos".

"No podemos aceptar que, por la decisión de cinco ganaderos particulares, se vean perjudicadas decenas de ganaderías que dependen de estas subvenciones para garantizar el relevo generacional, el bienestar animal, la sostenibilidad de nuestro trabajo y la conservación de nuestra raza."

"Reivindicamos además que no se trata solo de nuestra Asociación, sino de un sector unido en el que muchas entidades, entre otras la ADS Ganaderos Profesionales de La Palma y la Asociación de Oveja Palmera, compartimos la misma preocupación y reclamamos soluciones urgentes".

Asimismo, recuerdan que "esta subvención ya estaba en resolución provisional, por lo que su paralización supone un grave perjuicio para todos los ganaderos y ganaderas que contaban con estas ayudas para sostener sus ganaderías".

"Exigimos al consejero de Agricultura y Ganadería del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, que siga adelante con las ayudas tal y como están recogidas en las bases y en la resolución provisional. No vamos a permitir que se modifiquen de esta forma. Las bases son claras: el mero hecho de solicitar la subvención implica aceptar dichas bases" añaden.

Por ello, piden al Cabildo Insular de La Palma:

1. La máxima celeridad en la subsanación de la base provisionalmente anulada y la inmediata reactivación del procedimiento. No es una solución aceptable que se publique el año que viene una ayuda que contemple este año. Necesitamos que se finalice el procedimiento iniciado este año.
2. Respetar íntegramente las bases ya aprobadas y la resolución provisional, evitando cualquier modificación que genere más inseguridad.
- 3- Un compromiso firme y público de apoyo al grupo humano del Cabildo, Agencias de Extensión Agraria y Servicio de Agricultura, cuyo trabajo ha sido correcto y debe ser respaldado.

La Asociación de Criadores de Cabras de Raza Palmera defenderá siempre los intereses del conjunto de los ganaderos, la supervivencia de la Cabra Palmera y el reconocimiento de la labor diaria de quienes mantienen vivo el sector primario de la isla. Confiamos en que las instituciones actúen con responsabilidad y urgencia para corregir esta situación injusta.

LORENZO PÉREZ, AGRICULTOR DE COCHINILLA: "HEMOS TRAMITADO SU RECONOCIMIENTO COMO EL QUINTO INSECTO COMESTIBLE EN EUROPA"

Pérez es presidente de la Asociación de Criadores y Exportadores de cochinilla (Acecican), graduado en Ingeniería Informática y el único agricultor de cochinilla activo en las Islas



¿Cómo empezó a dedicarse al sector de la cochinilla?

La cochinilla siempre ha estado presente en mi familia. Mi bisabuelo trabajaba con ella. Yo soy ingeniero técnico informático, pero nunca me dediqué a ello. En el año 2009 inicié un proyecto motivado por la desaparición de este cultivo en el Archipiélago. En plena crisis económica, decidí retomar una tradición familiar ligada a la crianza y exportación de la cochinilla, desarrollando un proyecto de rescate del producto. Al ver que apenas quedaban agricultores activos, enfoqué mis esfuerzos en dotar a la cochinilla de sellos de calidad. Logramos en 2011-2012 el sello RUP y posteriormente inicié, por mi cuenta, la tramitación de la Denominación de Origen Protegida. Esta iniciativa recibió un impulso decisivo cuando, tras escribir a la Casa Real

explicando el valor histórico y cultural del cultivo, recibí una respuesta. A partir de ahí, elaboré durante casi dos años un expediente que finalmente consiguió que la cochinilla canaria se convirtiera en el primer y único tinte natural del mundo con denominación de origen.

¿Cuál es la situación actual del cultivo?

Es muy prometedora, especialmente en Canarias, donde se ha trabajado en su recuperación y puesta en valor. La cochinilla es un colorante natural de gran relevancia, ya que de ella se extrae el carmín, un pigmento rojo usado históricamente en alimentación, textiles y arte. Hoy en día colaboramos con instituciones como el Museo del Prado, la National Gallery de Londres o el Museo Van Gogh, con motivo del Bicentenario de la Cochinilla en Canarias, que celebramos este año. Además, hemos llevado exposiciones a espacios como la Real Fábrica de Tapices y próximamente al Archivo General de Indias, que conserva numerosos documentos sobre el comercio histórico de este producto.

¿Y con respecto al ámbito comercial?

En lo comercial, ya exportamos cochinilla con Denominación de Origen Protegida, y somos la única región de Europa que cultiva este insecto. También hemos trabajado en obtener el sello ecológico, que convertiría a la cochinilla canaria en el primer colorante natural y ecológico del mundo. Este impulso ha llevado el producto a congresos internacionales en países como Francia, Finlandia y próximamente Japón. Además, estamos innovando con nuevos productos como una cerveza y un licor tradicional del siglo XVI, ambos elaborados con cochinilla. Incluso hemos tramitado su reconocimiento como el quinto insecto comestible en Europa, para su uso como ingrediente en infusiones y bebidas. Todo

esto refuerza el valor histórico, cultural y económico de un colorante natural que, tras haber sido incluso más valioso que el oro, hoy vuelve a ocupar el lugar que merece.

¿Cuáles son los retos del sector?

Uno de los retos es la falta de relevo generacional, en gran parte porque se trata de un cultivo enfocado a la exportación. Aquí en Canarias no existe un mercado local para la cochinilla, ya que el producto lo compran multinacionales para la fabricación de colorantes naturales en sectores como la alimentación, el textil o el arte, y todo eso ocurre fuera del Archipiélago. Además, competimos directamente con países como Perú, que lideran la producción mundial y pueden vender la cochinilla a precios mucho más bajos, lo que hace muy difícil mantener la competitividad sin apoyo económico.

¿Hay suficiente apoyo institucional?

A diferencia de otros productos de exportación como el plátano o el tomate, la cochinilla de Canarias nunca ha contado con ayudas o subvenciones que compensen esa diferencia de precios frente a terceros países. Por eso, durante décadas el cultivo fue desapareciendo poco a poco, y para cuando yo empecé en 2010, ya casi no quedaban agricultores en activo y las exportaciones eran prácticamente inexistentes. Otro reto importante es la plaga que actualmente está afectando a las tuneras en todo el archipiélago. Para proteger mi finca, he desarrollado una experiencia turística llamada La Ruta del Oro Rojo, en la que, a través de realidad virtual, los visitantes pueden conocer el cultivo de la cochinilla sin necesidad de acceder físicamente al terreno, evitando así el riesgo de contagio de la plaga. Esta iniciativa ha tenido

gran acogida y se ha incorporado incluso a la oferta de cruceros internacionales.

¿Se puede vivir únicamente de la cochinilla?

A pesar de los desafíos, hoy vivo del proyecto que creé alrededor de la cochinilla, gracias al apoyo de artesanos y clientes internacionales que valoran la calidad del producto. Y aunque durante mucho tiempo el respaldo institucional fue nulo, ahora empieza a haber reconocimiento tras años de trabajo, sobre todo desde fuera, con colaboraciones como las del Archivo General de Indias o la Real Fábrica de Tapices, y participaciones en congresos internacionales donde, aunque acuden científicos, me invitan como agricultor profesional por ser el responsable de la única finca activa con denominación de origen de cochinilla en Europa.

¿Cuáles son las expectativas de cara al futuro?

Hay esperanza. Vivir de esto ya es un logro enorme, porque no solo trabajo con algo que me apasiona, sino que puedo mantenerme gracias a ello. Es un trabajo duro, la recolección es muy laboriosa. Mientras yo pueda, la cochinilla seguirá viva en Canarias. Aun así, el valor de la cochinilla está en su historia y en lo que representa. Muchos de mis clientes —artesanos de todo el mundo— no solo compran el producto, compran la historia que hay detrás, la historia de mi familia y de un legado canario único. Proyectos como la Ruta del Oro Rojo, que ha despertado el interés de cruceros internacionales hasta 2028, demuestran que la cochinilla tiene un atractivo que va más allá del mercado.

INCENDIOS FORESTALES EN GRAN CANARIA: 59 OFERTAS PARA REDUCIR COMBUSTIBLE CON PASTOREO

El concurso de 2025 sólo prevé un plazo de ejecución, desde la orden de inicio hasta el 15 de febrero de 2026 | Para cada parcela existe un presupuesto máximo



El concurso para adjudicar los contratos de pastoreo remunerado que licita el Cabildo de Gran Canaria cada año desde 2022 incluye esta vez 59 lotes de suelo público, incluyendo el dominio público hidráulico, preferentemente dentro de la zona de alto riesgo de incendios forestales, para lo que la Consejería de Medio Ambiente del Cabildo destina un presupuesto máximo de 124.270,72 euros.

La parcela a la que se asigna el presupuesto más elevado es la de Guardaya-Cruz de Acusa, en Artenara, para la que se reservan 13.870,89 euros. Las que tienen la menor partida asignada, apenas 53,50 euros, son dos y están en la parte baja del barranco de La Aldea y el barranco de Cardones, en Arucas.

La realidad es que del presupuesto asignado a cada lote al dinero que finalmente reciben los pastores va un trecho notable, una diferencia que en 2024 se cifró en el 47% de media.

El lote de mayor superficie es el del barranco de Los Aromeros y Escobal, que tiene 323,54 hectáreas, y el segundo es el mejor pagado de los 59. El más pequeño, con sólo 1,42 hectáreas, se localiza en el barranquillo Lomo Salas, en Telde.

Por primera vez el concurso abierto por Gesplan, por encargo del Cabildo, sólo incluye un plazo de ejecución del pastoreo remunerado, que va desde la orden de inicio del servicio hasta el 15 de febrero de 2026. En anteriores convocatorias había dos periodos, uno anterior al verano y otro posterior.

Entre los criterios previstos para adjudicar los lotes destacan la cercanía de la explotación ganadera a ese suelo; que exista cesión de uso o aprovechamiento para pastoreo en terrenos particulares colindantes; el compromiso de pastorear con un grado de cumplimiento G mayor que 0,5 antes del 15 de diciembre; y la pertenencia a asociaciones con acreditación para la llevanza del libro genealógico de la raza ovina o caprina.

El objetivo de esta iniciativa es reducir la carga de combustible forestal en espacios estratégicos y modificar la estructura de la vegetación susceptible de propagar un incendio. De hecho, el pastoreo controlado es cada vez más una de las herramientas más efectivas, económicas y ecológicas para la prevención de los grandes incendios forestales.

En 2022 se adjudicó el pastoreo remunerado de 46 lotes a 35 pastores, en 2023 fueron 39 suelos los adjudicados a 32 pastores y en 2024 se contrataron 45 lotes con 36 pastores.

Número máximo de cabezas

Entre otros requisitos para la prestación del servicio figura la obligación de que la cifra máxima de animales pastoreando a la vez en un lote de superficie no pase de 500 cabezas, mientras que en barrancos será inferior a 300. El adjudicatario deberá impedir asimismo que los animales se asilvestren, por lo que deberá capturar inmediatamente a los extraviados.

Para evaluar el grado de cumplimiento mantendrá instalado en todo momento y en funcionamiento al menos un collar con dispositivo de geolocalización (GPS) facilitado por Gesplan en uno de los animales del rebaño.

También podrá pedir, en ciertos supuestos, la instalación o adecuación de infraestructuras pastoriles de alojamiento, guarda o disponibilidad.

LA VII FERIA DE LA PAPA DE GRAN CANARIA EXPONDRÁ LA EXCELENCIA DE ESTE PRODUCTO EN TEROR

El evento arrancará el viernes en el Auditorio de Teror y evidenciará el esfuerzo que realiza el Cabildo para fortalecer un sector productivo que considera esencial para la isla

Un año más, la Feria Insular de la Papa de Gran Canaria se consolida



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

como un referente del sector primario insular con la celebración de su séptima edición, organizada por el Cabildo de Gran Canaria en colaboración con el Ayuntamiento de Teror. El encuentro tendrá lugar entre los días 17 y 19 de octubre, de viernes a domingo, en el Auditorio de Teror, y volverá a evidenciar el compromiso del Gobierno insular «por fortalecer un sector productivo de vital importancia para la Isla, mediante la divulgación, la valorización, la transferencia de conocimiento y tecnología, y el fomento del desarrollo de este cultivo, con el objetivo de aumentar la superficie de producción y mejorar su calidad», destacó el presidente del Cabildo, Antonio Morales.



Durante la presentación del evento, en la que estuvo acompañado por el primer teniente de alcalde de Teror, Sergio Nuez, Morales subrayó que, según datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC), «en 2023 la producción de papas en Gran Canaria ascendió a más de 49,2 millones de kilos, lo que representa más del 62 % del consumo de la isla y el 44,28 % del consumo total del Archipiélago». El presidente recalcó que «estos porcentajes superan los niveles recomendados por la FAO para garantizar la soberanía alimentaria de los pueblos».

Morales recordó que el Cabildo es plenamente consciente de la importancia estratégica de este cultivo. Por ello, a través de la Consejería

de Sector Primario, Soberanía Alimentaria y Seguridad Hídrica, dirigida por Miguel Hidalgo, impulsa desde hace años el Plan Insular de Desarrollo del Fomento del Cultivo de la Papa, del que esta Feria forma parte.

Entre las medidas incluidas en este Plan destacan el asesoramiento técnico a productores y nuevos agricultores; la formación en técnicas de plantación, riego, fertilización y control de plagas; los análisis de suelo y fitopatológicos; el estudio de costes de producción tanto en sistemas convencionales como ecológicos; la celebración anual de la Cata Insular de Papas, que alcanza su 16.ª edición; el Plan de Erradicación de la Polilla Guatemalteca; las subvenciones para la recuperación de terrenos en desuso y la mejora de instalaciones y maquinaria, y la ejecución de proyectos hidráulicos para mejorar el riego agrícola. Gracias a estas acciones, «en los últimos meses se han puesto a disposición de los productores más de 3.600 horas de agua, que permiten regar más de 26 hectáreas cultivadas», detalló Morales.

El presidente insular destacó además que el esfuerzo conjunto del sector y de las instituciones «ya está dando resultados». Actualmente, Gran Canaria cuenta con unas 1.200 hectáreas de papa en producción, lo que supone un incremento del 6,3 % desde 2016, frente al descenso del 26,5 % registrado en el resto del Archipiélago.

La VII Feria Insular de la Papa llega con un amplio programa de actividades que incluye una exposición de variedades locales, ensayos de rendimiento, jornadas técnicas, el concurso de las papas de mayor peso y los reconocimientos a personas y entidades destacadas del sector

papero grancanario. El viernes 17 se celebrarán las VII Jornadas Técnicas sobre la Papa, donde expertos insulares y nacionales presentarán mejoras en las prácticas agrícolas que contribuyen al avance de la soberanía alimentaria. Ese mismo día tendrá lugar el acto institucional de entrega de los premios del Ensayo de Variedades, los resultados de la XVI Cata Insular de Papas, el Concurso de Papas de Mayor Peso y los reconocimientos a profesionales del sector.

El sábado 18 y el domingo 19 se podrá disfrutar de exposiciones de maquinaria e insumos agrícolas. Además, el sábado a las 11.30 horas habrá una cata comentada de quesos y sidras de Gran Canaria, seguida, a las 13:00 horas, del concierto del grupo Son x Tres. La feria concluirá el domingo con la exposición 'Papas cultivadas en Gran Canaria 2025'.

Hay que destacar, finalmente, que para esta edición se han creado nuevas categorías de premios y reconocimientos. Se trata de:

- Premio al Productor de Papa de Gran Canaria 2025, que ha recaído en Antonio Ramírez, agricultor de San Mateo y presidente de la Cooperativa Agrícola Coacen.
- Premio al Joven Productor de la Papa de Gran Canaria 2025, para Francisco Ramón Domínguez Trujillo, agricultor de Teror.
- Premio al Profesional Técnico de la Papa de Gran Canaria 2025, que es para Luís Ángel López Fernández, doctor ingeniero agrónomo, especialista en Nutrición del Cultivo de la Papa.
- Premio al Mejor Proyecto de Valorización de la Papa de Gran Canaria 2025, que se concede a Spar Gran Canaria. CENCOSU, con su presidente Ángel Medina Padrón al frente.
- Premio a la Mejor Labor Divulgativa de la Papa de Gran Canaria 2025,

para la revista 'Campo' y el director del Grupo Campo, Máximo Gómez Domínguez.

-Premios del 'IV Concurso de Papas de Mayor Peso de Gran Canaria 2025', que se han otorgado, en la modalidad de 'Papa de mayor peso' a José Luis León Montesdeoca, de la finca 'Los Risquillos', primer premio con un ejemplar de 1,507 kilos; a David Ramírez Quintana. De la finca 'La Caldera', y a Juan Antonio García Domínguez, de la finca 'Lomo el Pilón', todas ellas de Teror.

-En la modalidad lote 'Cinco papas de mayor peso', los galardones han sido para José Luis León Montesdeoca, de la finca 'Los Risquillos', primer premio con un lote que pesó en total 6,931 kilogramos; para Francisco Domínguez Trujillo, de la finca 'Pozo el Palo', y para Juan Antonio García Domínguez, Juan Antonio García Domínguez, de la finca 'Lomo el Pilón', también todas de Teror.

Según estudios de costes de producción validados con el sector, el coste medio de producción de 1 kg de papas en Gran Canaria está entorno a los 0,70-0,75 €/Kg, según orografía y mecanización. Por otro lado, las ayudas que pueden recibir los productores de papas por comercialización, por hectárea y por pertenecer a OPFH, ronda los 0,20 €/Kg. Existe la posibilidad y los medios para aumentar dicha superficie y producción. Este cultivo es rentable, pero tiene graves problemas de autofinanciación, problemas de aguas y suelo mecanizable para aumentar la producción y mayor valorización de la producción local por parte de las grandes superficies comercializadoras, que son las distribuidoras del producto final.

Entre los problemas principales del sector están los bajos precios de

venta al agricultor, con lo que el mismo, muchas veces, una vez cubiertos los costes de producción, depende de las subvenciones a la producción y a la comercialización para obtener ganancias, las cuales tardan hasta más de un año para poder ser cobradas. También la ausencia de una asociación que aglutine exclusivamente a los productores donde a tiempo real se sepa la situación actual del sector y que la misma les represente frente a la administración. Por último, la ausencia de una marca de calidad que identifique la Papa Canaria.



LA DEPURADORA DE PUNTA DEL HIDALGO CULMINA SU MODERNIZACIÓN PARA EL USO AGRÍCOLA DE AGUA REGENERADA

El nuevo sistema permite regenerar el 100% del agua tratada, que podrá reutilizarse para riego en la Comarca Nordeste



El Ayuntamiento de La Laguna y la empresa mixta Teidagua han culminado el proceso de modernización de la Estación Depuradora de Agua Residual (EDAR) de Punta del Hidalgo, que incorpora un nuevo

sistema para regenerar el 100% del agua tratada que podrá reutilizarse para riego agrícola de cerca de más de 90 hectáreas de terreno en la Comarca Nordeste. Una veintena de agricultores podrán beneficiarse de estas mejoras. La estación aumenta además su capacidad, pasando de 850 a 1.200 metros cúbicos diarios, cubriendo las previsiones para esta zona del municipio en los próximos 20 años.

Este nuevo sistema de regeneración de aguas residuales para riego agrícola ha sido dado a conocer este martes por el alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, y el gerente de Teidagua, Braulio Domínguez, en una presentación que ha contado con la presencia de varios agricultores de la comarca y los concejales de Desarrollo Rural, Cristina Ledesma, y de Obras, Infraestructuras, Accesibilidad y Aguas, Ángel Chinaa.

“La modernización de la estación de Punta del Hidalgo nos va a permitir obtener un agua regenerada de la máxima calidad, contribuyendo al ciclo integral del agua, lo que supone además un beneficio enorme para que los agricultores de la comarca tengan acceso a este recurso para regar sus cultivos”, ha indicado el alcalde, quien ha felicitado al equipo técnico de Teidagua por “el gran trabajo realizado para contar con una planta adaptada a las exigencias del siglo XXI”.

“Hemos logrado transformar una estación depuradora convencional en lo que se denomina hoy una biofactoría”, explicó el gerente de Teidagua, destacando que con esta modernización “se aporta un volumen real de agua al día que contribuye a minimizar la emergencia hídrica, al dedicarse a la agricultura un agua regenerada con la que antes no se contaba”.

En representación de los agricultores, Juan González de Mesa agradeció al Ayuntamiento y a Teidagua "que hayan logrado este objetivo de la depuradora incluso antes del tiempo previsto", y destacó la importancia de esta modernización ya que "los pozos y galerías de agua se van secando cada vez más y gracias a esta agua depurada están regenerándose y podemos tener una agricultura sostenible", además de que el agua que se obtiene tras el tratamiento cuenta con "unos regímenes de conductividad buenísimos para la fruta".

Las mejoras llevadas a cabo en la estación de Punta del Hidalgo en el último año permiten regenerar totalmente el agua depurada con un máximo nivel de calidad, gracias a un sistema de membranas de filtración de última generación para separar los elementos sólidos y el líquido. A este sistema de ultrafiltración se le añade un último tratamiento por medio de una ósmosis inversa, con el que se consigue bajar la salinidad del agua, pasando de 1.200 a entre 700 y 800 de conductividad, lo que resulta más adecuado para el riego por su baja salinidad.

Entre las ventajas medioambientales del proyecto, la regeneración de agua en la depuradora contribuye a la recuperación de los acuíferos, ya que al disminuir su sobreexplotación se evita su salinización por la intrusión marina. Al mismo tiempo, el sistema de ultrafiltración tiene capacidad para retener los microplásticos. Todo el proceso conlleva un control analítico continuo, además de analíticas específicas para saber la cantidad de nutrientes del agua que se proporciona a los agricultores.

La planta de Punta del Hidalgo es una depuradora convencional

construida a principios de la década de los 80. En los últimos años se habían realizado una serie de modificaciones para mejorar la calidad del agua de salida y la eficiencia energética. No obstante, las previsiones de crecimiento poblacional de la comarca recomendaban una ampliación de su capacidad, además de incrementar su eficiencia energética y mejorar la calidad del agua, de tal manera que pudiera ser reutilizada por los agricultores de la zona para el riego.

En mayo de 2023 el Ayuntamiento de La Laguna recibió de la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial Gobierno de Canarias una subvención de 1.799.077 euros para el proyecto de reutilización en el riego agrícola del agua regenerada de la estación depuradora, lo que ha permitido acometer la completa remodelación de las instalaciones. La ayuda se enmarcaba en las subvenciones para la financiación de actuaciones en Reservas de la Biosfera en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea a través de los fondos Next-Generation.



ASEPALMA ADVIERTE QUE LOS AGRICULTORES AFECTADOS POR EL VOLCÁN “YA NO AGUANTAN MÁS” EL “INJUSTO” RETRASO EN LAS AYUDAS

La Asociación de Entidades Empaquetadoras, Exportadoras y



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Comercializadoras de Frutos de La Palma reclama un acuerdo “urgente y definitivo” para que se abonen cuanto antes las subvenciones por pérdidas de renta y para reconstruir las plataneras sepultadas por el Tajogaite



Los agricultores damnificados por la erupción de 2021 en La Palma aseguran que han “agotado ya su límite de paciencia” y denuncian la “injusticia” que supone el retraso en las indemnizaciones y ayudas económicas prometidas para compensar la pérdida de rentas y posibilitar la reconstrucción de las fincas sepultadas por la lava.

Así lo manifiesta la Asociación de Entidades Empaquetadoras, Exportadoras y Comercializadoras de Frutos de La Palma (ASEPALMA), que reclama un acuerdo “urgente y definitivo” en la reunión que celebrará el día 17 de octubre la Comisión Mixta para la Reconstrucción de La Palma, de modo que se logre “desbloquear” la financiación pública anunciada, que supera los 200 millones de euros, y que los agricultores reciban los pagos este mismo año.

En este encuentro participarán representantes de las distintas Administraciones públicas de Canarias y del Estado, entre ellos el ministro de Política Territorial, el comisionado especial para la Reconstrucción de La Palma, el presidente del Gobierno de Canarias, el

presidente del Cabildo Insular y los alcaldes de los municipios afectados.

ASEPALMA subraya que en este foro “deben superarse todas las batallas partidistas o políticas y adoptarse una solución definitiva en favor de los agricultores”, recordando que “han pasado ya más de cuatro años desde que se apagó el volcán Tajogaite y la inmensa mayoría de los plataneros afectados todavía no han podido reconstruir sus explotaciones agrarias”.

“La injusticia de esta situación radica en que, con carácter general, no existe ningún impedimento geológico para la reconstrucción, sino un claro y reiterado incumplimiento de los compromisos económicos del Gobierno estatal con el sector primario palmero, ante el cual tampoco el Gobierno de Canarias ha dado aún el paso de adelantar los fondos comprometidos”, expone la asociación en un comunicado.

“Tras años de reuniones y promesas, la agricultura sigue esperando justicia”, denuncia ASEPALMA, que recuerda que “los productores del Valle de Aridane no han recibido aún las rentas agrarias completas de 2023, ni las de 2024 y 2025, correspondientes a las ayudas comprometidas para el kilo improductivo”.

Mientras tanto, “los escasos fondos del Programa de Desarrollo Rural ya están agotados y justificados, lo que demuestra que cuando existen recursos, los agricultores responden y recuperan lo que el volcán les arrebató”.

“No pedimos compasión, pedimos justicia y el cumplimiento de la palabra dada y de los acuerdos firmados”, sostiene ASEPALMA, al tiempo

que recalca que “los agricultores han cumplido con su parte: resistir, trabajar y esperar hasta el final. Ahora le toca al Estado y al resto de administraciones públicas cumplir con la suya y no buscar más excusas ante una causa que es de justicia”.

La asociación recuerda a los cargos públicos que participarán en la próxima Comisión Mixta que “toda La Palma estará observando” el resultado de esta reunión, porque en una isla donde el sector primario constituye la base de la economía, “toda su población sabe que la reconstrucción del Valle de Aridane no estará completa hasta que se haya reconstruido su agricultura”.

EL PSOE DE LA PALMA CELEBRA EL ACUERDO QUE GARANTIZA LOS 100 MILLONES PARA LA RECONSTRUCCIÓN AGRÍCOLA Y LA APLICACIÓN DEL 60% DE IRPF

El secretario general del PSOE de La Palma, Borja Perdomo, celebra el acuerdo alcanzado entre la vicepresidenta primera del Gobierno de España y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, y el presidente del Gobierno canario, Fernando Clavijo, para impulsar medidas en favor de la reconstrucción de la isla, como la inversión de 100 millones para los agricultores afectados por el volcán y la aplicación de la bonificación del 60% del IRPF

Perdomo destaca que este acuerdo “demuestra, una vez más, el compromiso del Gobierno de España con la isla de La Palma, en cuya consecución ha trabajado de forma decidida el ministro canario, Ángel

Víctor Torres, que ya había avanzado este acuerdo en el marco de la Agenda Canaria”.



“Desde el PSOE de la Isla de La Palma hemos estado también trabajando, de la mano del ministro Ángel Víctor Torres, para que estas medidas se aplicaran en la Isla con la mayor celeridad posible, tal y como se ha concretado en la jornada de hoy”, apostilló.

“Somos conscientes de la importancia que tiene para La Palma la inversión de 100 millones de euros para la recuperación de las fincas agrícolas que se vieron afectadas por la erupción volcánica, especialmente para un sector como el platanero, que es vital en la economía del Valle de Aridane y en el conjunto de la Isla”, añade.

Perdomo señala que en la Comisión Mixta para la Reconstrucción que se celebra este viernes en La Palma, el ministro Ángel Víctor Torres especificará cómo se concretarán estas medidas, que será o bien a través de un decreto o una proposición de ley.

VANOOSTENDE ACUSA AL GOBIERNO DE CANARIAS DE PARALIZAR LA RECUPERACIÓN AGRARIA: "TIENEN ABURRIDOS Y EN LA RUINA A MUCHOS PRODUCTORES"

La diputada socialista lamentó la estrategia de Coalición Canaria (CC) de

señalar permanentemente al Gobierno de España para ocultar su inacción



La diputada del Grupo Parlamentario Socialista por La Palma, Alicia Vanoostende, ha denunciado este martes [14] en el Pleno de la Cámara regional un "amplio catálogo de incumplimientos" por parte del Gobierno de Canarias con el proceso de reconstrucción de la isla en materias tan "sensibles" como la agricultura, la vivienda, las infraestructuras públicas o la educación.

Vanoostende intervino en una comparecencia solicitada por el Grupo Socialista a la micro plástica consejera de Presidencia y responsable en el Ejecutivo canario de la recuperación, Nieves Lady Barreto, "cuando han pasado más de cuatro años desde la erupción que cambió la vida de tantas personas". "De estos 48 meses, 28 han sido con el actual Gobierno. Por eso es hora de analizar su gestión".

La diputada socialista lamentó la estrategia de Coalición Canaria (CC) de señalar permanentemente al Gobierno de España para ocultar su inacción. "Madrid, como ustedes llaman al Gobierno central, no es el enemigo. Al contrario: es justo reconocer que ha estado presente desde el primer día. Y si hablamos de responsabilidades, ¿han exigido ustedes

al Partido Popular —su socio de Gobierno— que no vuelva a votar en contra de las ayudas a La Palma? ¿O solo les preocupa atacar al Estado?”

También recordó que “en los primeros meses después de la erupción se hizo mucho”: “Se abrieron carreteras sobre la lava; se restablecieron accesos y redes de riego; se entregaron viviendas temporales y definitivas; se impulsaron ERTE, ayudas, moratorias, créditos, etc. Se demostró, a pesar también de los errores que, cuando hay voluntad, se puede”.

Por el contrario, indicó que “cuesta entender que, cuatro años después, obras prometidas en campaña como la LP-2 o el colegio de La Laguna sigan sin fecha clara. ¿Dónde quedó la promesa de meter palas en dos semanas? Tampoco se sabe nada de la recuperación de los colegios de Campitos y Todoque”. Mientras tanto, añadió, el Gobierno canario tampoco ha abonado el 25% del coste de las infraestructuras públicas para la reconstrucción.

“¿Cuándo comenzarán las obras de la LP-2 y del colegio de La Laguna? ¿Qué pasa con los colegios de Los Campitos y Todoque? ¿Va a poner su gobierno el 25% que le corresponde en los convenios de reconstrucción?”, preguntó a la consejera.

En materia de vivienda, subrayó que el Gobierno de Canarias lleva ya muchos anuncios sobre las 399 viviendas, pero la mayoría siguen en fase de proyecto. “Dos años después, no se ha entregado ni una sola casa y las únicas terminadas, las 42 de Finca Amado, compradas por el anterior gobierno, llevan un año cerradas. Y, mientras tanto, desde el Cabildo se

les llama despectivamente palomares”.

“En Los Llanos de Aridane, el municipio más afectado por el volcán, hay una promoción privada en marcha. Y otra, de 120 viviendas prometidas, que ni siquiera tiene proyecto”, apostilló.

En este sentido, recordó que en la anterior legislatura se entregaron 301 viviendas en 20 meses, de las que 120 eran modulares, todas cumpliendo la habitabilidad. “Y ustedes, en 28 meses, cero viviendas entregadas”.

En lo que se refiere a la agricultura, recalcó que, en contra de lo argumentado por Barreto, que dijo que si no se están recuperando fincas es porque el gobierno de España no quiere, “la realidad es que si no se están recuperando las fincas es porque ustedes se cargaron un modelo donde lo público era quien impulsaba la recuperación, un modelo apoyado por agricultores, cooperativas, Asepalma y Asprocan, y han generado una reconstrucción privada a trompicones”.

“Si no se está recuperando la agricultura -prosiguió- es porque no han vuelto a sacar ayudas con el PDR o con la PEPAC para que los agricultores puedan financiarse. Si no se están recuperando es porque no han pagado un euro de ayudas por pérdida de renta en estos dos años. Si no se están recuperando es porque no han sido capaces de adelantar 90 millones de euros a los agricultores cuando el presupuesto de Canarias es de 11.700 millones y el año pasado les sobraron más de 1.000 millones. Si no se están recuperando es porque ustedes, con todo esto, tienen aburridos y en la ruina a muchos productores”.

Vanoostende concluyó poniendo de manifiesto la falta de transparencia en la gestión. “En la Ley de Volcanes, Coalición Canaria y el Partido Popular votaron a favor de que no se publiquen los nombres de los beneficiarios de ayudas públicas. ¿De verdad creen que esa es la mejor forma de dar confianza a la ciudadanía? Nosotros no. Seguimos creyendo que la transparencia no es negociable”.

LA ASOCIACIÓN DE CRIADORES DE CABRAS DE RAZA PALMERA RECLAMA UNA SOLUCIÓN TRAS EL FALLO JUDICIAL QUE PARALIZA LAS AYUDAS DE RECRÍA EN LA PALMA

La Asociación de Criadores de Cabras de Raza Palmera muestra su preocupación y malestar por la situación generada en torno a la convocatoria de ayudas directas de recría impulsada por el Cabildo Insular de La Palma, tras el reciente fallo del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Santa Cruz de Tenerife (sentencia 917/2025)



El “varapalo” judicial al Cabildo, motivado por una presunta falta de justificación en la base 20 de la convocatoria, ha supuesto que, a causa de las reclamaciones presentadas por cinco ganaderos, el conjunto del sector caprino, ovino, vacuno, cunícula y porcino de la isla se quede sin unas ayudas “esenciales” para la continuidad de sus ganaderías. Al

respecto, afirma esta asociación que como consecuencia de los "intereses particulares" de cinco ganaderos, el sector ganadero dejó de recibir la ayuda del año pasado y peligra la de este año.

Desde la Asociación dejan claro que "no estamos en contra de las bases de la convocatoria ni de su espíritu, sino que lo que denunciemos es que una hipotética carencia de motivación administrativa ponga en riesgo el acceso a estas ayudas para la gran mayoría de los ganaderos que sí cumplen con todos los requisitos".

"No podemos aceptar que, por la decisión de cinco ganaderos particulares, se vean perjudicadas decenas de ganaderías que dependen de estas subvenciones para garantizar el relevo generacional, el bienestar animal, la sostenibilidad de nuestro trabajo y la conservación de nuestra raza".

Reivindica además que "no se trata solo de nuestra Asociación, sino de un sector unido en el que muchas entidades, entre otras la ADS Ganaderos Profesionales de La Palma y la Asociación de Oveja Palmera, compartimos la misma preocupación y reclamamos soluciones urgentes".

Asimismo, recuerda que esta subvención ya estaba en resolución provisional, por lo que su paralización supone un grave perjuicio para todos los ganaderos y ganaderas que contaban con estas ayudas para sostener sus ganaderías.

"Exigimos al consejero de Agricultura y Ganadería del Cabildo Insular de

La Palma, que siga adelante con las ayudas tal y como están recogidas en las bases y en la resolución provisional. No vamos a permitir que se modifiquen de esta forma. Las bases son claras: el mero hecho de solicitar la subvención implica aceptar dichas bases.”

Por ello, solicitan al Cabildo Insular de La Palma la subsanación de la base provisionalmente anulada y la inmediata reactivación del procedimiento. “No es una solución aceptable que se publique el año que viene una ayuda que contemple este año. Necesitamos que se finalice el procedimiento iniciado este año”; respetar íntegramente las bases ya aprobadas y la resolución provisional, evitando cualquier modificación que genere más inseguridad; y un compromiso firme y público de apoyo al grupo humano del Cabildo, Agencias de Extensión Agraria y Servicio de Agricultura, cuyo trabajo ha sido correcto y debe ser respaldado.

La Asociación de Criadores de Cabras de Raza Palmera alega que defenderá siempre los intereses del conjunto de los ganaderos, la supervivencia de la Cabra Palmera y el reconocimiento de la labor diaria de quienes mantienen vivo el sector primario de la isla. “Confiamos en que las instituciones actúen con responsabilidad y urgencia para corregir esta situación injusta”.



COAG PIDE QUE EL PACTO DE ESTADO FRENTE A LA EMERGENCIA CLIMÁTICA RECONOZCA AL CAMPO COMO PARTE DE LA SOLUCIÓN, NO COMO VÍCTIMA

Miguel Padilla, durante su intervención en la convención gubernamental de Ponferrada: "Sin agricultores ni ganaderos/as no hay resiliencia climática posible. Somos aliados estratégicos para la seguridad alimentaria y territorial de España". El Secretario General de COAG ha reclamado una financiación estable más allá de la PAC y una participación plena del sector en la gobernanza del agua



El secretario general de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), Miguel Padilla, ha participado hoy en la mesa redonda de actores del sector primario en el marco de la Convención Por un Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática, organizada por el Gobierno en Ponferrada (León). Durante su intervención, Padilla ha reclamado que "la agricultura y la ganadería sean consideradas herramientas activas de solución, no solo sectores vulnerables ante el cambio climático".

El máximo responsable de COAG ha recordado que España es uno de los países más expuestos del mundo a los impactos climáticos, con pérdidas económicas que superan los 32.000 millones de euros en la última década por fenómenos extremos. “La emergencia climática amenaza la viabilidad de miles de explotaciones familiares y profesionales, pero al mismo tiempo, el campo ofrece respuestas concretas: la gestión forestal activa, el secuestro de carbono en suelos agrícolas o el pastoreo extensivo son estrategias naturales de mitigación”, ha subrayado Padilla.

Además, COAG ha advertido de que el cambio climático está alterando los equilibrios ecológicos del campo español, favoreciendo la aparición de nuevas plagas y enfermedades, que ya están afectando a la producción ganadera y agrícola en amplias zonas del país. A ello se suma el aumento incontrolado de fauna silvestre y especies no autóctonas, como jabalíes o aves invasoras, que provocan graves pérdidas económicas y sanitarias en las explotaciones.

Reivindicaciones clave de COAG en el Pacto de Estado

COAG propone que el Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática incorpore una visión estructural del sector agrario, basada en cuatro pilares fundamentales:

Resiliencia hídrica con gobernanza participativa.

Las organizaciones agrarias deben tener voz y voto en los órganos de gestión del agua, para garantizar una asignación justa y eficiente. En el ámbito del agua, COAG insiste en que la estrategia nacional debe combinar la desalación y regeneración con una red de infraestructuras

de almacenamiento y retención hídrica, capaz de acumular recursos en los periodos húmedos para afrontar las sequías con garantías. Todo ello, añade la organización, debe ir acompañado de una revisión estructural de los precios agrarios, que refleje el incremento real de los costes de producción y garantice una renta digna para quienes sostienen la alimentación y la gestión del territorio.

Relevo generacional y dignificación del medio rural.

“No habrá transición ecológica sin jóvenes en el campo ni pueblos vivos”, ha advertido Padilla. La organización demanda políticas integrales de vivienda, conectividad y servicios públicos para hacer atractivo el trabajo agrario y ganadero.

Reconocimiento del sector como sumidero de carbono.

COAG exige que el Pacto reconozca el papel de la agricultura en la descarbonización nacional, valorizando la captura de carbono en suelos y fomentando el pastoreo como herramienta de prevención de incendios.

Refuerzo del sistema de Seguros Agrarios.

Ante el aumento de la siniestralidad por sequías, DANAS e incendios (en últimos 5 años, se ha incrementado un 80% la superficie afectada por incendios y un 15% por DANAs y lluvias torrenciales), COAG reclama que el Seguro Agrario se considere una política de Estado para la adaptación climática, con financiación suficiente y estable.

El campo como escudo frente a la crisis climática

“Cada hectárea gestionada por una familia agricultora es una hectárea

protegida frente a la desertificación y los incendios”, ha afirmado Padilla. COAG advierte que sin rentabilidad agraria no habrá soberanía alimentaria ni equilibrio territorial, y recuerda que el regadío aporta dos tercios del PIB agrario nacional, por lo que su modernización y sostenibilidad deben ser objetivos prioritarios del Pacto.

En su intervención final, el secretario general ha apelado a la responsabilidad colectiva: “la lucha contra el cambio climático no se gana desde los despachos ni desde las ciudades. Se gana en los campos, en las explotaciones y en los pueblos. Para eso necesitamos un compromiso real, estable y con recursos.”

CAMBIOS EN LA PAC: LO QUE ACABA DE APROBAR EL CONSEJO DE MINISTROS DE 14 DE OCTUBRE DE 2025

Cambios en la PAC

Ajustes que te van a interesar

El Consejo de Ministros del 14 de octubre de 2025 ha aprobado modificaciones en la PAC.

Después de tres años aplicando la última reforma, han visto que algunas cosas no funcionaban bien sobre el terreno.

Y han decidido cambiarlas. Vamos a ver qué significa esto para ti...

Lo básico: ¿Por qué estos cambios?

Tres años de aplicación han dejado claro que algunas normas necesitaban ajustes.

No son cambios revolucionarios.

Pero sí prácticos.

El tipo de cosas que facilitan el día a día.

Veamos los puntos principales:

Paneles solares y agricultura: Ahora compatibles

Esta es una novedad importante.

Los sistemas agrovoltaico están ahora reconocidos oficialmente.

¿Qué cambia?

Que puedes instalar paneles solares en tu explotación sin perder las ayudas PAC.

Agricultura y energía solar en la misma parcela.

Dos fuentes de ingresos.

Hasta ahora había dudas sobre si esto era compatible.

Ahora está claro: sí lo es.

Ecorregímenes más sencillos

Aquí hay varios cambios.

Se eliminan las cubiertas vegetales en verano:

Reconozcámoslo, mantener cubierta verde en julio en muchas zonas era complicado.

Eso se acaba.

7% único de biodiversidad para explotaciones mixtas:

Antes había que calcular porcentajes diferentes. Ahora es un solo número para todo. Más simple.

Más opciones para rotación:

Se aceptan más especies. Las leguminosas plurianuales ahora cuentan.

Tienes más flexibilidad para organizar tus cultivos.

En resumen... Menos requisitos que no tenían sentido práctico.

Frutas, hortalizas y vino: Mejoras en las intervenciones sectoriales

Si produces en estos sectores, hay cambios que te afectan.

Mejor coordinación entre medidas:

Las ayudas medioambientales y productivas se coordinan mejor.

Ya no tienes que elegir entre una cosa u otra.

Más apoyo a I+D:

Más recursos para innovación en tu sector.

Más facilidades para incorporar tecnología.

Ejecución más eficaz:

Los fondos deberían llegar mejor a donde tienen que llegar.

Menos dinero sin ejecutar.

No es espectacular.

Pero son ajustes que ayudan.

Menos complicaciones administrativas

Este apartado interesa a todos.

Cesión de derechos más clara:

Procesos simplificados.

Menos formularios innecesarios.

Control de parcelas más razonable:

Criterios más ajustados a la realidad.

Más plazo para corregir errores:

Tendrás más tiempo para subsanar si hay algún problema.

Penalizaciones más proporcionadas:

Se acabaron las multas exageradas por errores menores.

¿Sigue habiendo burocracia?

Sí.

Pero un poco menos absurda.

¿Y esto cuándo entra en vigor?

Aquí viene la letra pequeña.

Es un real decreto que modifica normas existentes.

Algunos cambios son inmediatos.

Otros necesitarán desarrollo reglamentario.

Tu Comunidad Autónoma dará más detalles sobre plazos y procedimientos.

Estate atento a sus comunicaciones.

Qué esperar en los próximos días. Saldrán más detalles:

Desarrollos reglamentarios

Guías de aplicación

Plazos por Comunidades Autónomas

Te mantendremos informado desde los canales habituales de tu oficina COAG de referencia.

Información del Real Decreto aprobado hoy en Consejo de Ministros

Newsletter para agricultores profesionales | Octubre 2025

LA DEPURADORA DE PUNTA DEL HIDALGO CULMINA SU MODERNIZACIÓN PARA EL USO AGRÍCOLA DE AGUA REGENERADA

El nuevo sistema permite regenerar el 100% del agua tratada, que podrá reutilizarse para riego en la Comarca Nordeste



El Ayuntamiento de La Laguna y la empresa mixta Teidagua han culminado el proceso de modernización de la Estación Depuradora de Agua Residual (EDAR) de Punta del Hidalgo, que incorpora un nuevo sistema para regenerar el 100% del agua tratada que podrá reutilizarse para riego agrícola de cerca de más de 90 hectáreas de terreno en la Comarca Nordeste. Una veintena de agricultores podrán beneficiarse de estas mejoras. La estación aumenta además su capacidad, pasando de 850 a 1.200 metros cúbicos diarios, cubriendo las previsiones para esta zona del municipio en los próximos 20 años.

Este nuevo sistema de regeneración de aguas residuales para riego agrícola ha sido dado a conocer este martes por el alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, y el gerente de Teidagua, Braulio Domínguez, en

una presentación que ha contado con la presencia de varios agricultores de la comarca y los concejales de Desarrollo Rural, Cristina Ledesma, y de Obras, Infraestructuras, Accesibilidad y Aguas, Ángel Chinaa.

“La modernización de la estación de Punta del Hidalgo nos va a permitir obtener un agua regenerada de la máxima calidad, contribuyendo al ciclo integral del agua, lo que supone además un beneficio enorme para que los agricultores de la comarca tengan acceso a este recurso para regar sus cultivos”, ha indicado el alcalde, quien ha felicitado al equipo técnico de Teidagua por “el gran trabajo realizado para contar con una planta adaptada a las exigencias del siglo XXI”.

“Hemos logrado transformar una estación depuradora convencional en lo que se denomina hoy una biofactoría”, explicó el gerente de Teidagua, destacando que con esta modernización “se aporta un volumen real de agua al día que contribuye a minimizar la emergencia hídrica, al dedicarse a la agricultura un agua regenerada con la que antes no se contaba”.

En representación de los agricultores, Juan González de Mesa agradeció al Ayuntamiento y a Teidagua “que hayan logrado este objetivo de la depuradora incluso antes del tiempo previsto”, y destacó la importancia de esta modernización ya que “los pozos y galerías de agua se van secando cada vez más y gracias a esta agua depurada están regenerándose y podemos tener una agricultura sostenible”, además de que el agua que se obtiene tras el tratamiento cuenta con “unos regímenes de conductividad buenísimos para la fruta”.

Las mejoras llevadas a cabo en la estación de Punta del Hidalgo en el último año permiten regenerar totalmente el agua depurada con un máximo nivel de calidad, gracias a un sistema de membranas de filtración de última generación para separar los elementos sólidos y el líquido. A este sistema de ultrafiltración se le añade un último tratamiento por medio de una ósmosis inversa, con el que se consigue bajar la salinidad del agua, pasando de 1.200 a entre 700 y 800 de conductividad, lo que resulta más adecuado para el riego por su baja salinidad.

Entre las ventajas medioambientales del proyecto, la regeneración de agua en la depuradora contribuye a la recuperación de los acuíferos, ya que al disminuir su sobreexplotación se evita su salinización por la intrusión marina. Al mismo tiempo, el sistema de ultrafiltración tiene capacidad para retener los microplásticos. Todo el proceso conlleva un control analítico continuo, además de analíticas específicas para saber la cantidad de nutrientes del agua que se proporciona a los agricultores.

La planta de Punta del Hidalgo es una depuradora convencional construida a principios de la década de los 80. En los últimos años se habían realizado una serie de modificaciones para mejorar la calidad del agua de salida y la eficiencia energética. No obstante, las previsiones de crecimiento poblacional de la comarca recomendaban una ampliación de su capacidad, además de incrementar su eficiencia energética y mejorar la calidad del agua, de tal manera que pudiera ser reutilizada por los agricultores de la zona para el riego.

En mayo de 2023 el Ayuntamiento de La Laguna recibió de la Consejería

de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial Gobierno de Canarias una subvención de 1.799.077 euros para el proyecto de reutilización en el riego agrícola del agua regenerada de la estación depuradora, lo que ha permitido acometer la completa remodelación de las instalaciones. La ayuda se enmarcaba en las subvenciones para la financiación de actuaciones en Reservas de la Biosfera en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea a través de los fondos Next-Generation.

INFONORTE
dialtal.com

EL CABILDO VUELVE A LICITAR LA OBRA DEL NUEVO EDIFICIO DE LA AGENCIA DE EXTENSIÓN AGRARIA EN GÁLDAR

El proyecto consiste en la finalización de las obras que comenzaron en febrero de 2022



El Cabildo de Gran Canaria, a través de la Consejería de Sector Primario y Soberanía Alimentaria, ha puesto en marcha el proyecto de rehabilitación y nueva edificación para la Agencia de Extensión Agraria

y Juzgados de Gáldar.

El proyecto consiste en la finalización de las obras que comenzaron en febrero de 2022, y que quedaron pendientes después de que la empresa INGEMONT TECNOLOGÍAS S.A. adjudicataria de las obras, fuera declarada en concurso de acreedores en 2023.

Hasta esa fecha se había ejecutado un 30% del proyecto, y una vez se han dado los pasos administrativos pertinentes (agosto de 2024 se resuelve el contrato con la empresa y se le incauta la garantía, febrero de 2025 se presenta el nuevo proyecto), junto a la actualización de precios del proyecto original, hace unas semanas se publicó la nueva licitación para la presentación de ofertas para la ejecución de lo que queda pendiente, por un importe de 1.218.895,48 €, y un plazo de 12 meses. Las empresas pueden presentar ofertas hasta el 23/10/2025.

Este proyecto consiste en la rehabilitación de un inmueble conocido como "antigua sección femenina" y la construcción de un edificio de dos plantas y sótano, el cual albergará en su planta baja el Juzgado de lo Social de Gáldar y en la alta a la nueva Agencia de Extensión Agraria de Gáldar, de esta Consejería. Además, el edificio contará con un sótano compartido.

El solar donde se ejecutaba el proyecto era de titularidad municipal y fue cedido al Cabildo de Gran Canaria condicionado a la ejecución de esta obra y a la entrega de la planta baja, para el traslado de los Juzgados de Gáldar.

(*): Contenido exclusivo para suscriptores digitales

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Real Decreto 916/2025, de 14 de octubre, por el que se modifican diversos reales decretos en materia de Política Agrícola Común.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-20583

